Radicado No 0120007339102 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON–17-2
Bogotá, D.C., 23 de Septiembre de 2020

Señora Teniente Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Asunto: Evaluación Económica Proceso Selección Abreviada Menor cuantía No. 211MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-2020

Con toda atención me permito enviar a la señora Teniente Coronel Directora Administrativa y Financiera del Comando General Fuerzas Militares, la evaluación financiera correspondiente al proceso de Selección Abreviada menor cuantía No. 211 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON -2020, cuyo objeto es ""CONTRATAR UNA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE UN SEMINARIO-TALLER DE OUTPLACEMENT O TRANSICIÓN DE CARRERA*, A TODO COSTO* , de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas así:

1. OFERTAS RECIBIDAS Y EVALUADAS

NO.	PROPONENTES
1	PERFORMANCE FACTOR S.A. S
2	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A. S
3	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
4	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS
5	NEO CONSULTORIA SAS

2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Ministerio de Defensa Comando General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24520 del 18 de marzo del 2020, por valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($180.000.000,00) expedido por la jefe del Área de presupuesto para la vigencia fiscal de 2020; distribuido así:

RUBRO	CONCEPTO	RECURSO	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO
A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACION.	10	CGDJ1	180.000.000,00

3. INDICADORES FINANCIEROS

SE VERIFICARÁ LA INFORMACION FINANCIERA DE ACUERDO CON LO ESTIPULDO EN EL NUMERAL 3.1 ESTADOS FINANCIEROS. DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE SEÑALA:

Se efectuará el análisis a los Estados Financieros, teniendo en cuenta los siguientes indicadores, en el RUP, con información financiera a 31 de diciembre de 2019.

NDICADORES REQUERIDOS	**PERFOMANCE FACTORES SAS**
INDICADOR DE LIQUIDEZ > 1,0	
ENDEUDAMIENTO < 0.75	
COBERTURA DE INTERESES > 0.08	
RENTABILIDAD PATRIMONIO >0 .05	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO > 0.02	Inscrito en el registro único de proponentes el 16 de septiembre de 2020. Rup en periodo de adquirir firmeza. Se requiere aportarlo en firme .

NDICADORES REQUERIDOS	GLOBAL SOLUTIONS SUPPORT SAS
INDICADOR DE LIQUIDEZ > 1,0	
ENDEUDAMIENTO < 0.75	
COBERTURA DE INTERESES > 0.08	
RENTABILIDAD PATRIMONIO >0 .05	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO > 0.02	No aporto el registro único de proponentes . Se requiere aportarlo en firme

NDICADORES REQUERIDOS	FUNDACION WAYS OF HOPE
INDICADOR DE LIQUIDEZ > 1,0	
ENDEUDAMIENTO < 0.75	
COBERTURA DE INTERESES > 0.08	
RENTABILIDAD PATRIMONIO >0 .05	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO > 0.02	No aporto el registro único de proponentes . Se requiere aportarlo en firme

NDICADORES REQUERIDOS	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS	
INDICADOR DE LIQUIDEZ > 1,0	CUMPLE	13.14
ENDEUDAMIENTO < 0.75	CUMPLE	0.13
COBERTURA DE INTERESES > 0.08	CUMPLE	57.01
RENTABILIDAD PATRIMONIO >0 .05	CUMPLE	0.36.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO > 0.02	CUMPLE	0.32

NDICADORES REQUERIDOS	**NEOCONSULTORIA SAS**
INDICADOR DE LIQUIDEZ > 1,0	
ENDEUDAMIENTO < 0.75	
COBERTURA DE INTERESES > 0.08	
RENTABILIDAD PATRIMONIO >0 .05	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO > 0.02	

	Se requiere documento en firme al termino del plazo de subsanación
Inscrito en el registro Único de proponentes el 17 de septiembre de 2020, Registro en periodo de adquirir firmeza	

4. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones “Para efectos de la evaluación económica se consideran propuestas hábiles aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico”, por lo tanto el resultado de los requisitos habilitantes es el siguiente:

No.	PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA*	VERIFICACION TECNICA*	VERIFICACION FINANCIERA
1	PERFORMANCE FACTOR S.A. S	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
2	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A. S	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
3	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
4	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS	HABIL	REQUERIDO	HABIL
5	NEO CONSULTORIA SAS	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO

*Verificar los informes jurídico y técnico

5.VERIFICACION DE PRECIOS

					NEO CONSULTORIA SAS		
Ref. Artículo	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA**	**IVA**	**PRECIO UNITRIO TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, de acuerdo con las especificaciones técnicas	UN	1	175.000.210	123.100.000	23.389.000	146.489.000

					ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA		
Ref. Artículo	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA**	**IVA**	**PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO**

1	Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, de acuerdo con las especificaciones técnicas	UN	1	175.000.210	117.478.151	22.320.849	139.799.000

FUNDACIÓN WAYS OF HOPE

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, de acuerdo con las especificaciones técnicas	UN	1	175.000.210	122.521.008	23.278.992	145.800.000

PERFOMANCE FACTOR SAS

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, de acuerdo con las especificaciones técnicas	UN	1	175.000.210	139.674.400	26.538.136	166.212.536

GLOBAL SOLUTIONS SUPPORT SAS

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Capacitación a través de un seminario-taller de outplacement o transición de carrera, a todo costo, de acuerdo con las especificaciones técnicas	UN	1	175.000.210	140.000.000	26.600.000	166.600.000

6.PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta que se presentaron 5 propuestas, se efectuó el análisis tomando el precio mínimo aceptable

PROPONENTE	PRECIO IVA INCLUIDO
PERFORMANCE FACTOR S.A. S	166.212.536
GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A. S	166.600.000
FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	145.800.000
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS	139.799.000
NEO CONSULTORIA SAS	146.489.000
PRESUPUESTO OFICIAL	175.000.210
MEDIANA	146.489.000
DESVIACION	10740928,8
MINIMO ACEPTABLE	135.748.071

Ninguna de las propuestas se encuentra por debajo del mínimo aceptable por lo tanto no se requerirán para justificación de precios

CONCEPTO VERIFICACION DE PRECIOS

No	PROPONENTES	Precio incluido iva	CONCEPTO ECONOMICO
1	PERFORMANCE FACTOR S.A. S	166.212.536	HABIL
2	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A. S	166.600.000	HABIL
3	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	145.800.000	HABIL
4	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS	139.799.000	HABIL
5	NEO CONSULTORIA SAS	146.489.000	HABIL

4. PUNTAJE TOTAL ASIGNADO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No	PROPONENTES	Precio iva incluido	Ponderación técnica	Ponderación precio	Puntaje ley 816	Total puntaje	Orden de elegibilidad
1	PERFORMANCE FACTOR S.A. S	166.212.536	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ENCONTRARSE REQUERIDO				
2	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A. S	166.600.000	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ENCONTRARSE REQUERIDO				

3	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	145.800.000	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ENCONTRARSE REQUERIDO
4	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS	139.799.000	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ENCONTRARSE REQUERIDO
5	NEO CONSULTORIA SAS	146.489.000	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ENCONTRARSE REQUERIDO

Cordialmente,

PS JUDY CASTAÑEDA MUÑOZ
Evaluador Económico

Se requiere a los proponentes XXX y a XX por encontrarse por debajo del mínimo aceptable

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se considera "…***Oferta con valor artificialmente bajo.*** *Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. …"

Se deben justificar las razones que sustentan el precio ofrecido de cada una de las referencia articulo ofertados , de forma completa y detalladamente, contestando los siguientes numerales para todas las referencias artículo del proceso:

1. El motivo por el cual se presentan los precios por debajo del precio de referencia.
2. Si el precio presentando corresponde a error
3. Desagregar el precio de todas y cada una de las referencias articulo así:

Oferta = Costo de los bienes (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Ref articulo NO.	**DESCRIPCION DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA** ***(a)*** *= (b + c + d + e)*	**DESAGREGACION DEL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA en:** ***COSTO DEL BIEN, GASTOS GENERALES, IMPREVISTOS y UTILIDAD***			
				COSTO DEL BIEN *(Insumos, equipos, personal)* ***(b)***	**GASTOS GENERALES** ***(c)***	**IMPREVISTOS** ***(d)***	**UTILIDAD** ***(e)***
1	HERRAMIENTA SUSPENSION MULTIUSO O MULTI ALICATES	UNIDAD					
TOTAL:							

4. Cualquier otro motivo que haya conllevado a la presentación del precio ofertado.

Así mismo, se deberán explicar los motivos fundados que justifiquen que el precio ofrecido no pone en riesgo la ejecución del futuro contrato y no crea a futuro un desequilibrio económico para las partes, igualmente aportar los respectivos documentos que prueben los valores ofertados y las afirmaciones realizadas para la justificación.